



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas



AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA DE CALZADO Y VESTUARIO A NOMBRE DE SERGIO PAREDES GUAJARDO.

LOS LAGOS,

19 OCT. 2017

VISTOS : Estos antecedentes,

- Contrato de Arriendo de fecha 12 de Agosto de 2015
- Iniciación de Actividades de fecha 04 de Septiembre de 2015
- Certificado de Capital de fecha 21 de Enero de 2016
- Formulario Información anexa para solicitud de patente comercial de fecha 18 de Octubre de 2017.
- Formulario Solicitud Clasificación de Patente de fecha 18 de Octubre de 2017

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79, Ley 19.749, Microempresa Familiar.

00162J

DECRETO EXENTO N° : _____/

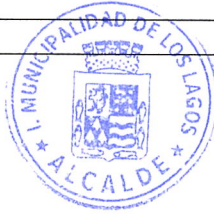
1.- Autoriza Patente Comercial Provisoria a nombre de:

NOMBRE	SERGIO RENE PAREDES GUAJARDO
RUT	[REDACTED]
GIRO	CALZADO Y VESTUARIO
DIRECCION	QUINCHILCA N° 60
PERIODO	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2018

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

STS/MSEM/JOG/mfr
vfica@muniloslagos.cl



MARISOL URIBE AYLLA
V.B. CONTROL

Distribución:

- 01 Interesado
- 02 Oficina de Partes
- 03 Archivo Patentes
- 04 Oirs



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
UNIDAD DE PATENTES

SOLICITUD CLASIFICACION DE PATENTE

LOS LAGOS, 18-10-17

SOLICITUD N°

Nombre del interesado: Sergio René Paredes Gozardo

Rut

Domicilio Particular: Las Lajas #68 N°

Domicilio Comercial: Quinchilca N° 60

Fono:

Código Actividad Económica: 523220 - 523250 - 523290 - 523390

Actividad o Giro Comercial: Calzado Vestuario Bazar

Tipo de Local : Único Sucursal

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE EL CAPITAL PROPIO INICIAL DE MI ESTABLECIMIENTO ES

DE \$ 1.300.000

ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

Firma Solicitante o Representate Legal



Firma y Timbre Recepción
Unidad de Patentes

18-10-17



Monimonia
Hilde E. Paredes

21699
provisorio



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
UNIDAD DE PATENTES

Depto. De Obras Municipales

Ingreso N°

Fecha de Ingreso

INFORMACIÓN ANEXA PARA SOLICITUD DE PATENTES COMERCIALES

Solicitud para Patente de

Nombre

Rol Único Tributario N°

Dirección del Local Comercial

X Permisos de Edificación del Local
N° de Fecha

X Recepción Definitiva N°
de Fecha

Acogida a la Ley N°
de Fecha

Permisos y Recepciones otorgados a
Nombre de

Rol de Avalúo

USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y URBANIZACIÓN

De acuerdo con lo señalado en el plano Regulator de la Comuna aprobado por D.S. N° 100 de fecha 14/07/1983 el uso de suelo se encuentra:

CONFORME

NO CONFORME

PROPIEDAD UBICADA EN ZONA SEGÚN P.R.T.

OBSERVACIONES:

LOS LAGOS:

Inspector Revisor

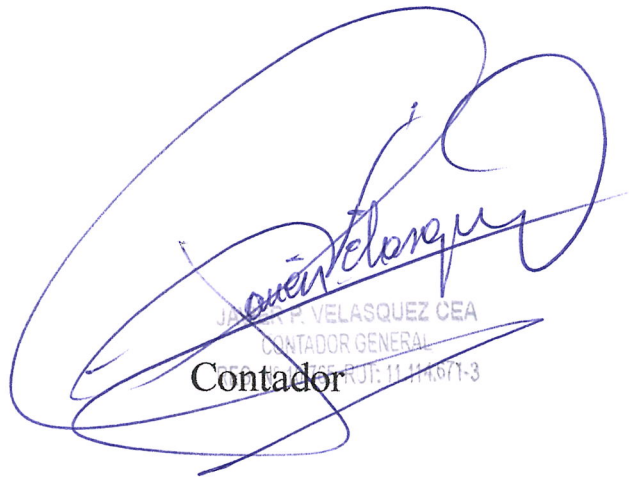
Director de Obras Municipales



CERTIFICADO DE CAPITAL

El Contador que suscribe, certifica que el Sr. **SERGIO RENE PAREDES GUAJARDO** Rut. [REDACTED] dio Inicio de Actividades como contribuyente de 1ª categoría con fecha 04 de Septiembre del año 2015, en el giro de **COMPRAVENTA PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, TAPICERIA, BAZAR**, cuenta con un capital que asciende a la suma \$ 1.300.000.- (Un millón trecientos mil pesos).

Se extiende el presente Certificado de Capital a petición del interesado para ser presentado ante las oficinas del departamento Rentas y Patentes de la Ilustre municipalidad de Los Lagos.


JUAN P. VELASQUEZ CEA
CONTADOR GENERAL
C.R. Nº 11.174.671-3
Contador

Los Lagos, 21 de Enero de 2016.



INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O DECLARACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES

(Llenar a máquina o con letra imprenta)



TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON "X")	
SOLICITUD DE RUT	
INICIO DE ACTIVIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLICITUD DUPLICADOS RUT	

DÍA	MES	AÑO
04	09	2015
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		
NÚMERO DE DUPLICADOS RUT		
Retira en la Unidad	Envío por correo al domicilio	

ROL ÚNICO TRIBUTARIO
[REDACTED]

ART. 14 TER LIR

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
PARADES	EMAJARDO	SERGIO RENE
NOMBRE FANTASÍA (SÓLO PERSONA JURÍDICA)		

SÓLO PARA PERSONA JURÍDICA			SÓLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA		
N° ESCRITURA / DECRETO	FECHA	NOTARÍA / MINISTERIO	CÉDULA IDENTIDAD	PASAPORTE	PAÍS DE ORIGEN

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	
N° DE INSCRIPCIÓN	FECHA

SÓLO PARA Sociedad Anónima, EIRL y LTDA.	
FECHA DE PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL	NÚMERO DE PÁGINA DIARIO OFICIAL

DOMICILIO O CASA MATRIZ				
CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA
QUINCHILCA	60			
ROL AVALÚO PROPIEDAD	COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO
	LOS LAOS	LOS LAOS	XIV	

SÓLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA				
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO		Monto arriendo mes (miles \$)
93-5	2.922.994-5	<input checked="" type="checkbox"/> Arrendado por Contribuyente o Socio		120.-

DOMICILIO POSTAL	ROL AVALÚO PROPIEDAD	CALLE O CASILLA	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN, VILLA O CORREO POSTAL
DOMICILIO URBANO PARA NOTIFICACIONES	COMUNA		CIUDAD			
DIRECCIÓN E-MAIL						

GIROS, ACTIVIDADES O PROFESIÓN A DESARROLLAR (P: Actividad Principal, S: Actividad Secundaria)

DESCRIPCIÓN							
COMPRAS VENTAS PRENDAS VESTIR, CALZADO, TAPICERIA, BAZAR							
CÓDIGO(S) DE ACTIVIDAD(ES)		P		S		S	
523220			523250		523290		523390

SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte formulario 4416)

CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA	
COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO	FAX	
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL			Monto arriendo mes (miles \$)
		<input type="checkbox"/> Propio del Contribuyente o Socio	<input type="checkbox"/> Cedido a Contribuyente o Socio	<input type="checkbox"/> Arrendado por Contribuyente o Socio	

IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y DECLARACIÓN DE CAPITAL

CAPITAL INICIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (miles \$)	ENTERADO	POR ENTERAR	TOTAL	FECHA PREVISTA ENTERAR
	1.500.-		1.500.-	

RAZÓN SOCIAL / AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT O CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	
				CAPITAL	UTILIDADES

REPRESENTANTES (en caso de más de dos, adjunte formulario 4416)

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PERSONA QUE EFECTÚA EL TRÁMITE

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
	VELASQUEZ	CEA	JAVIER P.

USO S.I.M.	FECHA	04	09	15
ASISTENCIA DE CONTABILIDAD	CAT. TRIBUTARIA	1	2	
	IVA	AFECTA	NO AFECTA	
	ANEXO	SI	NO	
	ACTUACIÓN REPRESENTANTES			
	<input type="checkbox"/> CUALQUIERA	<input type="checkbox"/> EN CONJUNTO		
	<input type="checkbox"/> MÍNIMO 2	<input type="checkbox"/> OTROS		
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO				

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE (S) O MANDATARIO

[Firma manuscrita]

SOLICITARÁ TIMBRAJE DE FACTURAS
SI <input type="checkbox"/>
NO <input checked="" type="checkbox"/>

COPIA: CONTRIBUYENTE

Mis Datos



Fecha constitución	Inicio de actividades	Término de giro	Teléfono	Fax
-	04-09-2015	NO	-	0 -

Representante(s) Legal(es) Vigente(s):

Nombre	Rut	Actuación	A partir de
-	-	-	-

Capital (en miles de pesos) 1300

Actividades económicas vigentes	Código	Categoría tributaria	Afecta IVA	A partir de
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL, INCLUYE ACCESORIOS	523220	1	SI	04-09-2015
VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR Y PRENDAS DE USO PERSONAL	523250	1	SI	04-09-2015
COMERCIO AL POR MENOR DE TEXTILES PARA EL HOGAR Y OTROS PRODUCTOS TEXT	523290	1	SI	04-09-2015
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS, ARTICULOS, EQUIPO DE USO DOMESTICO N.C	523390	1	SI	04-09-2015

Descripción general de Actividad indicada por el contribuyente COMPRA Y VENTA PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, TAPICERIA Y BAZAR

Segmento MICRO EMPRESA **Descripción del segmento**

Oficina del SII para trámites presenciales OFICINA VALDIVIA: SAN CARLOS 50 - VALDIVIA

[Para modificar datos ir a Modificaciones y Avisos](#)



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En Los Lagos a 12 de AGOSTO de 2015, entre doña ANA MARIA MOLINA SOTO, domiciliada en Pasaje Lonquimay N° 705, Villa San Pedro, comuna de Los Lagos, en representación de don JAVIER MOLINA PAILLACHEO, c.i. [redacted], y don SERGIO RENE PAREDES GUAJARDO, domiciliado en Población Las Lajas N° 68, de la comuna de Los Lagos, que en adelante se llamará la Arrendatario, han convenido el siguiente contrato de arrendamiento:

PRIMERO: La Arrendadora en la calidad que comparece, da en arrendamiento a don SERGIO RENE PAREDES GUAJARDO, el inmueble ubicado en CALLE QUINCHILCA N° 60, de la ciudad de Los Lagos.-

SEGUNDO: La PROPIEDAD arrendada, será dedicada por la Arrendataria a LOCAL COMERCIAL.- Tienda de Vestuario y Calzado.

TERCERO: El precio del arrendamiento es la suma de \$ 120.000, (ciento veinte mil pesos), mensuales, que se pagarán los días 15 de cada mes, en el domicilio de la Arrendadora.- Se deja constancia que el arrendatario pagó la suma de \$ 240.000, valor correspondiente al mes de arriendo anticipado y al mes de garantía.-

CUARTO: El presente contrato comenzará a regir el día 15 DE AGOSTO DE 2015 y será INDEFINIDO.- El arrendamiento así pactado se entenderá prorrogado en iguales condiciones, si las partes no le ponen término dando el aviso correspondiente con treinta días de anticipación, en conformidad a la Ley.. En este caso la renta de arrendamiento se reajustaría en la variación que experimente el IPC, anualmente.-

QUINTO: La propiedad que se arrienda se encuentra en perfecto estado de conservación, que es conocido de la Arrendataria, obligándose a restituirla al término del presente contrato en el mismo estado, habida consideración del desgaste por tiempo y uso legítimo.-

SEXTO: La Arrendataria se obliga a reparar de su costa cualquier desperfecto que experimente la propiedad en sus cielos, paredes, vidrios, pinturas, instalaciones, etc.- Se compromete también a cancelar mensualmente las cuentas de Luz Eléctrica, extracción de basura, según corresponda, debiendo exhibir los recibos correspondientes si así lo exigiera la Arrendadora.- El arrendatario pagará además \$ 5.000 mensuales que corresponderá al gasto de Luz.-

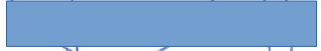
SEPTIMO: El no cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato dará derecho a la Arrendadora para poner término inmediato al arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones, en conformidad a la Ley.-

OCTAVO: El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder de cada parte.////

[Handwritten signature]
ARRENDADORA



[Handwritten signature]
ARRENDATARIA



FIRMARON ANTE MI, el contrato de arrendamiento doña ANA MARIA MOLINA SOTO, cédula nacional de identidad N° [redacted], en representación de don JAVIER MOLINA PAILLACHEO, según consta de carta poder de fecha 07 ENE 2015, otorgada ante mí y en esta misma Notaría, tenida a la vista, como arrendadora y don SERGIO RENE PAREDES GUAJARDO, cédula nacional de identidad [redacted] como Arrendatario.- Los Lagos, a 12 AGO. 2015.- Doy Fe.- vchc.-

